



EL ESTADO DE SINALOA

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

(Correspondencia de Segunda Clase Reg. DGC-NUM. 016 0463 Marzo 05 de 1982. Tel. Fax.717-21-70)

Tomo CX 3ra. Época

Culiacán, Sin., Viernes 05 de Julio de 2019.

No. 082

ÍNDICE

PODER EJECUTIVO ESTATAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA

Acuerdo delegatorio de Facultades y Atribuciones en favor del Mtro. Luis Alfredo Santana Barraza, Titular del Departamento de Servicios Jurídicos de los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Resumen de Convocatoria.- Licitación Pública Nacional No. GES 24/2019.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública Nacional Estatal No. 015.- Nos. de Concursos OPPU-EST-LP-044-2019, OPPU-EST-LP-045-2019 y OPPU-EST-LP-046-2019.

Fallo y Acta de Fallo por Licitación Pública Nacional Estatal No. 009, de los Concursos Nos. OPPU-EST-LP-019-2019 y OPPU-EST-LP-020-2019.

Fallo y Acta de Fallo de los Concursos Nos. del OPPU-EST-INV-035-2019 al OPPU-EST-INV-039-2019.

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Programa Estatal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con participación Ciudadana 2017-2021.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL Y MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE SINALOA

Acuerdo por el que se reforma el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.

2 - 177

AYUNTAMIENTO

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Municipio de Elota.- Licitación Pública Nacional Estatal N° 002, No. Concurso JAPAME-ELO-LP-ALC-FISE-005-2019.

178 - 179

AVISOS GENERALES

Solicitud de Concesión con UN Permiso para prestar el Servicio de Transporte Mixto (AURIGA), dentro del Municipio de El Rosario, Sinaloa.- Gloria Cristina Rendón Campillo.

Solicitud de Concesión con TRES Permisos para prestar el Servicio Público de Transporte Mixto de Pasajeros y Carga Primera Foráneo, dentro del Municipio de Culiacán, Sinaloa.- Bernardo López Ayala, Iovanny Herrera Solís y Jesús Solís Ojeda.

180

AVISOS JUDICIALES

181 - 191

AVISOS NOTARIALES

191 - 192

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL Y MUNICIPAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE SINALOA**

MTRO. FRANCISCO JAVIER LIZÁRRAGA VALDEZ, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa y Secretario del Órgano de Gobierno del mismo organismo, en ejercicio de la facultad que me confieren los artículos 33 y 35, fracciones I y II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa; y 60, fracción XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Sinaloa, y en cumplimiento al ACUERDO/OG/SESEA/006/2019 de la Segunda Sesión Ordinaria 2019, celebrada el día 28 de junio de 2019, del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa, y

CONSIDERANDO

Que el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa, en la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el día 11 de diciembre de 2018, aprobó y expidió mediante ACUERDO/OG/004/2018, el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa; mismo que fue publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" No. 155, de fecha 19 de diciembre de 2018.

Que con fecha 28 de junio de 2019, en la Segunda Sesión Ordinaria del 2019, el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa, aprobó el ACUERDO/OG/SESEA/006/2019, modificando el contenido del artículo 21, primer párrafo del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa, acordándose además su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", instruyendo para tal efecto al Secretario Técnico y Secretario del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa; en los términos siguientes:

**ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL Y MUNICIPAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO SINALOA.**

Artículo Único. Se reforma el artículo 21, primer párrafo del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa, para quedar como sigue:



Artículo 21. La Comisión Ejecutiva sesionará válidamente con la asistencia de por lo menos la mitad más uno de sus integrantes y siempre que el Secretario Técnico esté presente.

...

...

...

TRANSITORIOS

Artículo Primero. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa".

Artículo Segundo. El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de Entidades Paraestatales, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha de su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa".

Es dado en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los 02 días del mes de julio de dos mil diecinueve.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL Y MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE SINALOA
Y SECRETARIO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO**



MTRO. FRANCISCO JAVIER LIZARRAGA VALDEZ